

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

AÑO IV.

Valencia: Jueves 8 de Enero de 1880.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

NÚM. 792.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitatem respondere apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitum est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem quem catholica tuendam vires sufficit, omnique vera solidaque felicitate emulset. — Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

**Noticia del Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), comunicada en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.**

**OREMUS**  
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.  
DOMINUS CONSERVET EUM,  
ET VIVIFICET EUM.  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santorales.

**SANTOS DE HOY.** San Eusebio, mártir.  
Referir las victorias de los mártires no es otra cosa que predicar sus triunfos contra los enemigos de la religión y elogiar por estos medios a los varones gloriosos que florecieron en la Iglesia, purpurado con la sangre del Cordero. Entre los de esta clase, es digno de memoria San Eusebio, que fué mártir por ser verdadero cristiano, alcanzando con esto la gloria eterna.

**SANTOS DE MAÑANA.** San Julian, mártir, y su esposa Santa Basilisa, Virgen.

**SANTOS DE PASADO MAÑANA.** San Gonzalo de Amaranto, confesor.

## Cultos religiosos.

**CUARENTA HORAS.** Concluyen en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las once de la tarde.

Mañana principian en la iglesia de la Beneficencia, por los devotos del Niño Perdido.

**CORTE DE MARIA.** Hoy visita a Nra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de las Monjas de la Purísima. (Privilegiada.)

Mañana visita a Nra. Sra. del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

**Iglesia parroquial de San Andrés apóstol.**  
Solemne novenario que consagra este año a la Santísima Virgen de la Leche la congregación de fieles devotos.

Hoy quinto de novenario, a las ocho de la mañana, la piadosa Asociación de la Santísima Virgen de los Desamparados, celebra Misa de Comunión general en su capilla, con predicación. Por la tarde, meditación, sermón que predicará el Sr. D. Ramón Ballester, presbítero, penitenciario en la capilla de Nra. Sra. de los Desamparados, novena, trisagio, reserva, gozos cantados de la Santísima Virgen de la Leche, y Past-relas; a intención de la s.ª donña doña Concepción Ruiz y Galvan, de González.

**Parroquia de San Nicolás.**  
En dicha parroquia, hoy último de Cuarenta Horas, a las diez de la mañana se celebrará una Misa solemne en acción de gracias a San Nicolás Obispo, con sermón que predicará el Dr. D. Francisco Samalá, beneficiado y vicario de la misma.

**Dulces.**—Véase el anuncio en la cuarta plana.

## A NUESTROS SUSCRITORES.

Ponemos en su conocimiento, que a consecuencia de la nueva organización que hemos dado a la redacción de este periódico, nos hemos visto en el caso de suspender la publicación de la novela titulada *Margarita*. Pero al mismo tiempo, y para corresponder dignamente al creciente favor que el público nos dispensa, debemos anunciarles, que desde luego empezaremos a publicar como folletín y en la forma conveniente para una fácil encuadernación, una escogida colección de novelas de reputados escritores franceses y alemanes, bajo el epígrafe de «Biblioteca de La Union Católica».

También entre las varias mejoras que tratamos de introducir, debemos hacer mención del aumento de personal para que nuestro diario pueda quedar repartido a la hora conveniente, rogando a nuestros suscritores tengan la bondad de avisar a la administración si acaso ocurriera alguna falta, para poner el correspondiente correctivo.

## La Union Católica.

### LOS CRITERIOS.

Retiramos con gusto nuestro artículo de fondo para dar cabida en nuestras columnas al siguiente notable artículo que publica nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*.

Dice así:  
«Llena de la mas suave caridad, la Iglesia Católica desea que todo el mundo guste los frutos preciosos de su paz, y a ejemplo de su divino Autor, mientras permanece firme defendiendo constantemente los sacrosantos fueros de la justicia y de la verdad, sin ceder ni a los halagos ni a las amenazas de nadie, corre cual madre amorosa en busca de sus hijos extraviados, y ofrece sus dones de salud aun a sus propios enemigos... Compadeciéndose a los que

yerran, y ansiando vivamente hacerlos partícipes de los bienes rescatados en la tierra del Redentor, les abrimos los brazos con apostólica caridad.»

Tras estas recientes palabras del Vicario de Jesucristo, léanse otras en que se felicita de la unánime reverencia con que los Obispos, el Clero y el pueblo de todo el orbe católico han recibido la palabra pontificia que poco há (en la Enciclica *Aeterni Patris*) recomendaba como sustancia y norma de la enseñanza en toda escuela la Filosofía cristiana.

Esos párrafos contienen, a nuestro entender, un resumen del programa, ó sea, permitásenos la frase, del pliego de condiciones publicado por la Santa Sede para conocimiento y regla de los gobiernos y de los pueblos que quieran reconciliarse con la Iglesia de Cristo. Cuantos desearan, pues, sinceramente esta reconciliación, deben comenzar por reconocer íntegra y eficazmente «los sacrosantos fueros de la verdad y de la justicia,» y por sí, de buena ó de mala fe, dudaran algunos del propósito concreto a que se refiere esta frase genérica, cuida su autor de explicárselo en el siguiente pasaje: «Nos, que por secreto arcano de la Providencia hemos sido llamados al gobierno de toda la familia cristiana, vetaremos cada día mas solícitamente y mediante la divina gracia, por la defensa y tutela de los derechos temporales y espirituales de la Iglesia y de la Romana Sede, a cuyo servicio hemos consagrado nuestras pobres fuerzas, y aun la misma vida.»

La mera estructura de este pasaje dice bien a las claras que todo él va con esos «hijos extraviados» a quienes por cierto menciona el Papa en su párrafo inmediatamente anterior, dando así a entender que con ellos un objeto habla. Pero no menos claramente les insinúa que si quieren ser creídos en sus protestas de paz y de amistad, si de veras se proponen tratar sobre firme base con la Santa Sede, esta les dicta como requisito indispensable, como condición *sine qua non* que no han de hacer caso omiso de los derechos temporales y espirituales del que a su título de Vicario de Cristo junta el de legítimo rey de Roma.

La caridad, la prudencia y la paciencia del Papa-Rey, podrá no exigir desde luego de los gobiernos promesas terminantes ó actos explícitos encaminados al logro de ese fin; pero con las palabras citadas tienen los gobiernos mas que bastante para estar desde ahora mismo persuadidos a que ni el Papa ni súbdito alguno fiel de su sagrado imperio, darán valor alguno a frases vagas, por falagueras que sean, de estas flamantes cancellerías, tan ducias en el arte de cegar con polvos de oro a los incautos. Tengamos, pues, todos entendido para nuestro gobierno, que primera condición de las del pliego redactado por la Santa Sede para admitir tratos formales con cualesquiera Cancellerías, es que estas hagan algo por donde claramente se infiera, o al menos tendiese como racionalmente conjeturable, que se hallan dispuestas a respetar por de pronto, el pleno y libre ejercicio de la potestad espiritual, y luego, como natural complemento y garantía de este respeto, a ver de restituir la potestad temporal del Romano Pontífice en el modo y grado que él mismo estime competidos a la libertad y a la dignidad de la Iglesia.

Pero junto con esta primera é irremisible condición, tan categóricamente enunciada por Nuestro Padre Santo, bien que él, tan caritativo como prudente, se reserve el tiempo y el modo de exigirla con apremio, parécenos entrever otra, ya no tan imperativa, bien que no menos valiosa, en la mente de Su Santidad, y la cual nosotros formularíamos así: «Príncipes de la tierra que verdaderamente desearis reconciliaros con la verdad de Cristo y con la autoridad de su Vicario infalible; sabed que, aun dada vuestra mejor voluntad, serán estériles cuantos pasos diereis en tan buen camino, mientras no traéis de informar el entendimiento y el corazón de vuestros pueblos con la filosofía cristiana: mejor dicho, mientras no restituís a la Iglesia de Cristo la plenitud del ministerio supremo que en esa obra la incumbe, como encargada que está por Dios mismo de ser maestra y educadora de todo el humano linaje.»

Esta, decimos, nos parece ser otra señal que nuestro Padre Santo nos da para que veamos la sinceridad de las promesas elevadas hasta su trono por las Cancellerías. Y, en efecto, de tal manera la cuestión de Enseñanza es importante en sí; con tal claridad se plantea ella por sí misma como nudo de todas las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que para bien apreciar el modo y el grado en que cualquier gobierno funde ó mantenga estas relaciones, no hay criterio tan seguro como examinar la legislación y el proceder de cada cual de ellos en materia de Enseñanza pública.

¿Se erige el Estado en espíritu supremo de toda especie y de todo orden de escuelas? Pues, ora en el ejercer ese arbitrio prescinda desdeñosamente de la Iglesia, ó le ejerza con desahogado y tenaz propósito de combatirla, ora, en fin, se digne admitir el concurso del ministerio eclesiástico, el Estado es de monopolio criminal; es usurpador de la soberanía que solo a la Iglesia compete. Y jamas con sacrilega mano el vínculo de subordinación de lo temporal a lo eterno, establecido por derecho divino y natural, por ley de Dios y por la naturaleza misma de las cosas. Allí, pues, donde está desorden se produzca ó permanezca, allí está esencialmente viciado el primer fundamento del orden social; allí hay una oposición sistemática a los principios de verdadera concordia entre ambas potestades, y allí por consecuencia está como preso con alfileres todo trato de paz y amistad entre la Iglesia y el Estado.

Convenientes nos han parecido estas advertencias para que nuestros lectores habituales puedan juzgar con criterio íntegramente sano las propuestas que sin duda van a elevarse de muchas Cancellerías a la Santa Sede, y las concesiones que nuestro Padre común estime oportuno otorgar, tanto a las que hoy tienen tratos pendientes como a las que en adelante los susciten ó muestren intención de admitirlos. La tempestad arrecia, y no poco importa a los que estamos en la orilla del golfo saber cuál de los naufragos entra con sincera y fiel gratitud en la barquilla de Pedro, y cuál se agarra a la borda como lo pudiese a un clavo ardiendo.

Allí, repetimos, donde claramente se vea, ó juiciosamente pueda conjeturarse una tendencia leal en favor de los derechos temporales y espirituales de la Iglesia y de la Romana Sede, a cuya tutela y defensa consagra el Sumo Pontífice sus fuerzas y aun su vida misma; allí, decimos, hay una señal clara de recta intención que debe despertar todas nuestras simpatías, y que legitimará nuestras esperanzas. Pero si a esto se agrega cualquier otra señal que indique propósito de restituir a la Iglesia de Dios la plena libertad del ministerio de enseñanza y educación que por derecho divino la compete ejercer soberanamente, podemos ya prometeros un principio, cuando menos, de conversión verdadera.

Y por consiguiente, allí donde a vueltas de palabras melosas y de frases vagas, sea claro que se esquivo contraer compromiso alguno determinado, y por supuesto mucho mas, allí donde terminantemente se rehusa tratar los dos citados puntos, tengamos entendido que ni aquella pretensión ni esta negativa son efecto de prudencia política, sino inspiración, ora de ólio inveniible, ora de indiferentismo escéptico para con nuestra Santa Madre.

El entender bien, y el tener presente estos criterios, puede importar mucho, repetimos, sobre todo en momentos dados, a los hijos fieles de la Iglesia, para prevenirse contra la perpetuación de esta serie de confusiones y de actitudes equivocadas que tanto daño nos han hecho a todos. Nuestro Padre Santo nos ha dado la clave, por decirlo así, de esos criterios. ¡Bendita sea su prudencia!

## Revista extranjera.

(Continuación.)

Si apartando nuestra vista de la vecina república, dirigimos la mirada a la nación que mas amenazada se encuentra de sufrir un proximo y profundo cambio político y social, nos encontramos con que la revolución que hasta ahora se ha presentado bajo su verdadero y propio nombre de nihilismo, ha adoptado al fin un pseudónimo, y se ostenta perfumada y elegante vestida a la última moda, con el constitucionalismo liberal.

La hipocresía es siempre el enemigo mas temible, y por tanto no es extraño que el czar-witz, impaciente por adornar sus sienes con la corona imperial, haya consentido al fin en ponerse al frente de la opinión que reclama un cambio en sentido liberal, abandonando la tradicional política moscovita.

Ya hace tiempo que el príncipe heredero se ve atormentado por esta impaciencia, proporcionando al czar su padre serios disgustos, pero aunque se sabía que por bajo mano alentaba las esperanzas de los descontentos, como todos los principces que quieren adelantarse al orden regular de la naturaleza, nunca podía creerse que tuviera el atrevimiento de cobijar bajo su nombre los inicuos atentados de un partido terrible, que no ha titubeado para conseguir sus fines en sembrar de ruinas la madre patria.

Sin embargo, según los últimos anuncios trasmitidos por el telegrafo, atormentado el czar Alejandro II, por las últimas proclamas de los nihilistas, parece que consiente al fin en abdicar

en favor de su hijo; no estando conformes las noticias respecto a este particular, pues mientras unos telegramas de origen inglés, suponen haberse llevado a cabo este acto trascendental, otros telegramas aseguran por el contrario, que si bien el emperador está decidido a la abdicación no se realizará está los primeros dias del próximo Marzo, en que cumplirá el 23 aniversario de la coronación de Alejandro II.

Las condiciones especiales del imperio ruso han impedido hasta hace poco la entrada de las corrientes revolucionarias del resto de Europa, pero los emigrados socialistas alemanes por un lado, las influencias de Inglaterra, interesada en impedir que Rusia e-tienda sus miradas mas allá de sus diladas fronteras por otro, y por último, la pasmosa facilidad de comunicaciones que distingue a la época presente, han sido los anchos cauces por donde se han precipitado las ideas disolventes modernas, poniendo en desorden las pasiones y trastornando la manera de ser de aquel imperio.

Si el hecho de la abdicación se realiza, la política moscovita entrará resueltamente en el camino de las aventuras, y es muy arriesgado aventurar juicios sobre hechos todavía tan inciertos. Pero la enemiga del czar-witz contra Alemania de una parte, y las exigencias de la revolución triunfante por otra, han de hacer por demás azaroso y difícil su reinado.

Prusia, esa formidable potencia enriquecida con los despojos de tantas naciones, cuyo emperador celebraba no hace muchos años la gran victoria de Sudowa con estas orgullosas palabras: «Toma para mí y nuestros sucesores etc.» se encuentra hoy por diferente concepto en un caso muy parecido al de Rusia.

Combatida interiormente por el socialismo que tocaba su existencia, no encuentra en las medidas represivas a pesar de la energía de su gobierno, la fuerza necesaria, no solo para destruirle, si que ni para evitar su desenvolvimiento.

Una de las principales causas de este, cree un colega encontrarla en el gran desarrollo que la raza judía ha adquirido en estos países, y por esto que no faltan razones para sostener esta tesis.

Hé aquí sus mismas palabras: «Algo tenemos indicado sobre una de las causas mas poderosas que mantienen la subversión de las ideas y la perturbación de los espíritus de que se lamentan los alemanes serios y patriotas, y si sobre ello nos es permitido emitir una opinión propia, no vacilaremos en decir que la raza judaica, mas ó menos estendida por otros países, es en estos, como en Rusia y Germania, un foco perenne de ideas antisociales, del mismo modo y por iguales causas que es la raza mongólica, solicitada primero con furor por las explotaciones industriales, y condenada y maldecida luego en poblaciones como San Francisco de California, no tachadas ciertamente de antisocialistas.»

A serios reflexiones se prestan las anteriores palabras, pero no entrando en nuestro animo hacer un estudio detenido de las diversas causas que motivan el mal de las naciones europeas, y si tan solo hacer una ligera reseña para ayudar a nuestros lectores a formar juicio del estado actual de dichas naciones, continuaremos nuestro relato, circunscribiéndonos a la enumeración de los hechos.

En el número de La Union Católica, correspondiente al día 30 del proximo pasado mes de Diciembre, dejamos indicado el doloroso efecto que en el animo del emperador Guillermo había producido el último atentado de que habia sido víctima el Czar de Rusia, y la determinación adoptada en consecuencia por la cancellería prusiana, de estrechar sus relaciones con la Santa Sede. El nuevo estado de regicidio contra don Alfonso llevado a cabo por el joven Otero, ha recrudecido en el animo del anciano emperador aquella impresión dolorosa, y no debiera sorprendernos la noticia de que habia resignado en el príncipe heredero, la dirección de los negocios alemanes.

Por lo demás, la política exterior de Alemania, está compendiada en las siguientes palabras de *l'Eveningblatt* de Viena.

«Desde el tratado de Berlín la alianza austro-húngara es una prenda de paz. La mano de Austria se ha extendido sobre los países mas ilustres que tocan con sus posesiones del litoral del Adriático. Los Estados tributarios de la Puerta no volverán a ser vasallos de Turquía. No es solo Rusia, sino Europa entera, quien ha decretado la suerte de Turquía.»

«Respecto al porvenir, el estado de agitación interior de Rusia y las metamorfosis de Francia hacen de la union austro-alemana la única base sólida de la paz en 1880.»

«Esto viene a confirmar nuestra constante afirmación, de que la república francesa, no solo era un peligro inminente para todos los tronos de Europa, sino que despertando el recelo de todas las cancellerías, tarde ó temprano atraería sobre la nación vecina la cólera de los soberanos. Las metamorfosis de Francia y la agitación interior de Rusia; hé aquí las dos causas que obligan a la Prusia a estrechar su alianza con el Austria.»

(Se continuará.)

## EN TODAS PARTES LO MISMO.

Un periódico francés publica una anecdota curiosísima acerca del rey Leopoldo de Bélgica, que prueba concluyentemente lo que son los liberales en todas partes, ó, mejor dicho, que los liberales son en todas partes lo mismo.

Hé aquí la anecdota:

«Aunque el rey Leopoldo II es un rey constitucional, tiene, según parece, sus preferencias ministeriales, y no está jamás satisfecho sino cuando sube al poder un gabinete liberal.

Habiéndole preguntado recientemente la razón de esta preferencia un diplomático extranjero, el rey contestó con franqueza:—«He tenido varias veces ocasión de observar que cuando los liberales eran vencidos, permanecían tranquilos, relegando a las elecciones inmediatas la esperanza de tomar la revancha, y que, cuando al contrario, son los liberales los vencidos, arman un ruido espantoso en las calles y rompen los cristales, por lo cual me gusta mas verlos satisfechos que descontentos.»

«Parece broma; pero lo que el señor rey de Bélgica ha dicho al diplomático en cuestión es una verdad tan clara y tan universal, que puede aplicarse a todos los tiempos y a todos los pueblos en que impera el liberalismo.

«El sistema de alborotar en las calles y de romper los cristales de las ventanas ha dado siempre a los liberales unos resultados que de seguro no hubieran obtenido por los medios de la prudencia y del comedimiento.

«Antojáronse que debe ser una orden espresa de las sociedades secretas dada a sus adeptos, para asustar a los soberanos y apoderarse del gobierno y monopolizarlo por el camino seguro de la voingleria; pues de otro modo es difícil explicar que en todas las naciones suceda exactamente lo mismo.»

«Los anteriores párrafos son de un artículo que publica nuestro ilustrado colega *La Fz* y los hemos trascrito por la profunda verdad que encierran.

Tiene razón nuestro colega en cuanto dice; en España, como en todas partes, basta chillar mucho para dar a los gobiernos débiles una alta idea del poder y fortaleza de los chillonés.

«Es claro, como carecen esos gobiernos de principios fijos, de ideales grandes y generosos, de doctrinas prácticas y positivas, les falta la fuerza que presta el convencimiento de que se cumple un deber al combatir con energía a los rastornadores de profesión.

## UNA NUEVA CONVERSION.

Con satisfacción inmensa transcribimos a nuestras columnas, la reseña que nuestro aprecibilísimo colega *La Crónica de Leon*, hace de la conversión a la Iglesia Católica del exprotestante presbítero D. Roberto Keady.

Dice así nuestro colega: «El día primero del año, según anunciamos en nuestro número anterior, empezó a vivir la vida de la Iglesia católica el exprotestante presbítero D. Roberto Keady, natural de Escocia y vecino de esta ciudad en donde tan conocido es hasta de los protestantes, pues si mal no recordáramos, en su casa fué donde el Sr. Bon que por la misericordia de Dios volvió al seno del catolicismo, hizo sus primeras predicaciones a varios obreros del ferro-carril de esta capital.

Siendo padrinos el eminentísimo Sr. Orti y Lara y la señora presidenta de la Congregación de San Vicente de Paul de esta capital, recibió el Sr. Keady el bautismo de manos del Ilmo. señor Obispo, previas las formalidades exigidas por la Iglesia, las renunciaciones y protestas de costumbre.

Acto seguido recibió el sacramento de la confirmación y a continuación el del matrimonio; pues aunque el Sr. Keady estaba casado legalmente, no lo estaba de una manera canónica, como cumple a todo el que de católico se precia.

El Ilmo. señor Obispo emocionado al notar de que se hallaba poseído el Sr. Keady, pronunció sentidas frases, encaminadas a hacerle entender cuánta y cuán grande era la gracia que el Cielo acababa de dispensarle, permitiéndole en el seno de la Iglesia católica madre amorosa que con tanta solícitud y cariño procura el bien y la verdadera felicidad de sus hijos.

«El nuevo católico, con abundantes lágrimas nacidas de su purificada conciencia, demostraba claramente que no caían en el vacío las evangelicas palabras del bondadoso Prelado, sino que, por el contrario, ellas confortaban mas y mas su amor hacia la religion del Crucificado, bajo cuyas banderas empezaba a militar desde aquel instante.

«Reciban, pues, la enhorabuena cuantas personas hayan tomado parte en la obra de caridad que ligeramente hemos reseñado, y muy particularmente el Sr. Keady, a quien de veras felicitamos; y Dios quiera que, militando siempre bajo la banera que acaba de jurar, consiga el triunfo que Dios ha prometido a los que pelean con valor y constancia en defensa de la religion católica, única verdadera.»

## CUESTIONES PRACTICAS.

### Jubilaciones.

Determinadas están en las leyes de 26 de Mayo de 1835, 4 de Mayo de 1832, 15 de Julio de 1865, 3 de Agosto de 1833 y Decreto-ley de 22 de Octubre de 1858, las condiciones con las que los Magistrados, Catedráticos, Jueces y Funcionarios del Ministerio Fiscal, pueden obtener el disfrute de un haber pasivo, llegado que sea el momento en que por su edad ó por sus achaques se hallen incapacitados para el servicio.

«Es principio general en la materia, proclamado por la primera de las leyes citadas, y confirmado por todas las que han sucedido, que no procede la declaración del derecho al haber, cuando el funcionario no ha prestado por lo menos veinte años de servicios. La jubilación, ade-

sanos no han menester de la...  
inútil negar que generalmente...  
declitro.

(1) Ha dicho Bossuet que siempre hay un la-  
do por donde flaquea la abiduria humana.  
El puente habia sido reconoc-  
mente y hechóse las pruebas regl-

algunos que...  
los mas fortificados, pues las contraguerrillas  
catistas no dejaban descansar ni un momento  
las fuerzas acantonadas, ya tirocando a  
avanzadas ya llegando hasta las mismas mu-  
llanas, como sucedió en Tudela, en donde em-  
bucados unos cuantos carlistas en los olivares ó  
dominaban la via y la estacion, hicieron un  
cuantas descargas a la guaricion del fue-



Parte oficial.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 9 Enero de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Mi estimado amigo: El famoso manifiesto aquel manifiesto que como la Revuelta arábiga, ha de curar todos los males de los cándidos infantes, ha salido al fin del seno de la muerte...

No en balde le dije a usted que era arriesgado aventurar juicios, sobre la persona en que recaería al fin el nombramiento de presidente del Congreso. Segun parece el Sr. Cánovas ha conseguido al fin del ministro de la Gobernación que retirara su candidatura...

En este caso el Sr. Lasala oasaria a descompenar el ministerio de Estado y se adjudicaría la cartera de Fomento al Sr. Cas-Gayo, vicepresidente del Congreso.

Pero todavía no es oficial la noticia, son conjeturas mas ó menos fundadas y todo podría ser que se trastornara todavía esta nueva combinación antes de reanudar las Cortes sus tareas.

La cuestión de que usted ya conoce, como tambien la de los diputados cubanos. La resolución del Sr. Elduayen de no presentar las reformas a las celarias de la isla, hasta que tenga terminados los p supuestos de Ultramar, lo cual no habrá realizado, al decir de personas bien informadas, hasta la siguiente legislatura...

Pero sobre todo ya le dije en mi anterior que no podría verse claro en estas cuestiones hasta el día 11 en que se reunirán de nuevo los señores diputados y senadores.

Las cuestiones de cambio del personal siguen preocupando al gobierno, y están llamadas como siempre a producirle serios disgustos.

El regente de la imprenta nacional Sr. Ducazal, y el director de la Gaceta señor baron de Cortés, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos y proporcionan con ello un nuevo compromiso al señor ministro de la Gobernación, sobre el cual ha caído ya una lluvia de solicitudes de casi todos los oficiales de su brillante escuadra de húsares.

En fin, muchas conferencias, muchas cábalas, muchas idas y venidas y total... Queda suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Telegramas.

San Petersburgo 5.—Los círculos políticos de esta corte expresan el deseo de que mejoren las relaciones de Inglaterra y de Rusia. La emperatriz ha experimentado un gran alivio, molestandole en extremo la tos y las palpitaciones en el corazón.

París 5.—Esta tarde se celebrará un Consejo de ministros presidido por el Sr. Freycinet, para acordar los términos en que será redactada la comunicación que dirigan a las Cámaras el martes 13, día en que reanudarán sus sesiones.

Todavía se ignora si dicha comunicación, contenido programa del nuevo gabinete, será dirigida a las Cámaras por medio de un mensaje del presidente de la república, ó solamente como una declaración ministerial; este ha acordado en principio un nuevo cambio de prefectos ó subprefectos y en breve aparecerán los nombramientos en el «Diario Oficial».

Viena 5.—Se asegura que el gobierno otomano ha solicitado la mediación de las potencias para el arreglo de las cuestiones pendientes entre Turquía y Grecia.

París 5.—El Sr. Cazot, ministro de Justicia, ha recibido hoy, con motivo de principios de año, a los presidentes del Tribunal Supremo, de la Audiencia y a los magistrados de Paris.

Hoy ha fallecido el senador orleanista conde de Montalivet.

París 5.—Bolsa. Fondos franceses: El 3 por 100 francés, á 81-70. El 3 por 100 idem, á 116-75.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15 3/8. Obligaciones de Cuba, á 410. Consolidados ingleses á 97 9/16. Ultima hora: El exterior español, á 15 9/16. Idem interior, á 14 1/2. Amortizable exterior, á 37 1/2. Obligaciones de Cuba á 412-50.

Ultima hora

Servicio especial

DE LA UNION CATOLICA.

Madrid 7. 11 noche.

Se ha puesto en comunicación á Otero. El viernes se fallará la causa. Se ha descubierto en San Petersburgo un complot nihilista.

BOLSA DE HOY. Consolidado Interior. 45-19. Exterior. 31-55. Bonos del Tesoro. 92-35.

TIPOGRAFIA VALENCIANA

Vidal, 2.

La Gaceta del día 5 contiene las disposiciones siguientes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de 24 de Diciembre, concediendo indulgencia á D. Manuel Mendez Fuster de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Caceres.

Idem del 5 del corriente, nombrando vocal de la comision general de codificación á D. Emilio Bravo; consejero de las órdenes militares á D. Francisco Asis Ossorio de Moscoso, duque de Maqueda; concediendo jubilación á D. Juan de Dios Espejo y Merino, magistrado en comision de la Audiencia de Valencia, y nombrando para desempeñar este cargo á D. Alejandro Peray y Tintores; nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia de Oviedo á D. Marcial Bugallal y Somoza del Rio, magistrado de la de Valladolid, y para este cargo á D. Bernardo Carril y Garcia; trasladando á D. José Maria de Urceta, magistrado de la Audiencia de la Coruña, á igual plaza de la de Las Palmas, y nombrando para esta vacante á D. José Lopez de Azcutia y Cantinos.

Re oluciones adoptadas por este ministerio durante el año anterior en el personal auxiliar del Tribunal Supremo y de las Audiencias.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto de 2 del corriente, estableciendo ciertos impuestos en el puerto de Manila, con destino esclusivo a la ejecución y conservación de sus obras, y creando una junta que tendrá á su cargo la administración de estos fondos y ejecución del nuevo puerto de Manila.

Otro de igual fecha, nombrando ingeniero jefe de segunda clase en Ultramar á D. José Maria de Sancha y Valverde.

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 5 del corriente, mandando suspender la acuñación de la moneda de oro.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 8 de Enero de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Enrique Pellicer, Comandante del 5.º Montado.

Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto, caso de enfermos y conducción de altas a sus cuarteles y barberos al Hospital, Olamba. El teniente coronel sargento mayor, Masconí.

Avisos Corporaciones.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Comision de Hacienda.—Autorizada esta comision para la subasta de las imp-est-nes que se necesitan en las dependencias municipales, desde el día en que se verifique el remate hasta el 30 de Junio de 1881, se anuncia para el día diez de los corrientes a las doce horas de la mañana, cuya subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la contaduría.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieren interesarse en la subasta. Valencia 3 de Enero de 1880.—El presidente Emilio Ferrer.—El secretario P. Z.—El Jefe de la 1.ª seccion, E. Vercher.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—El sábado 10 de los corrientes a las ocho de la noche, tendrá lugar la primera conferencia agrícola del presente año, en los salones de esta Sociedad, habiéndose encargado de ella, el ilmo. Sr. D. Cirilo Amorós.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.—Valencia 7 de Enero 1880.—Ribera.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 9 de los corrientes en el Real Colegio de Corpus Christi I, parroquia de San Martín y Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de la

SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JULIAN Y SILVESTRE.

VIUDA DE DON JOSÉ ESPINÓS Y CANDELA.

En cumplimiento del medio año de su fallecimiento. Sus hijos suplican a sus demás parientes y amigos, la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

BOLSA.

Cotizacion oficial del día 6 de Enero.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, ALTA, BAJA. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Amortización interior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, etc.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha.

Londres, 90 días fecha 48 40 á 48 45. Paris, 8 días vista, 15 06 á 5 07. Marsella, 8 días vista, 3 07 á 3 08.

Table with columns: CAMBIOS, BEN., DAÑO., CAMBIOS, BEN., DAÑO.. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartago, Castello, Coruña, Madrid.

Valencia 5 de Enero de 1879.—El Sindico, Antonio Romero.

pirante en lo renaxement del esperit catalá, haja presentat lo mellor himne, qu' haurá d'esser breu y enérgic y reunir condicions pera posarse en música.

Una medalla de plata, oferta per l' Ateneo Barcelonés, que será adjudicada al autor de la mellor colecció de artículos criticos que tendexen a moralisar las costums catalanas.

Una lapida de mardre negra ab l' escut de la Societat grabat en or, oferta per l' Associació Catalana d' Excursions Científicas, que será otorgada al autor de la mellor monografía d' un monument, població ó encountereda de Catalunya.

Una joya artística y alegórica, oferta per la Associació d' Excursions Catalana, que se entregará al autor de la mellor colecció de tradiciones d' una comarca de Catalunya, en nombre de sis almeys, en prosa, donantse la preferencia á la que, á mes de la belleza de la forma, continga més datos pera explicar llur origen.

Un objecte d' art, ofert per la Redacció de la Revista Catalana «La Renaixansa», que l' guanyará l' autor de la mellor novela de costums.

En objecte d' art, ofert per una Societat Catalana, que s' otorgará al autor de la mellor poesia de caracter marcadament festiu y que reunisca mes condicions literarias.

De més á més, lo Consistori podrá adjudicar los premis extraordinaris que tinga á bé crear y els accésits y mencions que crega merecetes, segons lo resultat del certamen.

Tota composició per entrar en concurs haurá d'esser inédita y estar escrita en anticlló modern catalá literari d' est Principat, Mallorca y Valencia, ó en qualsevol dels dialectes del Mitj-jorn de la Fransa, ab tal que l' autor, evitant l' influencia de tot' altra mena de parlar estranya al país de la llengua d' Oc, procure escriure de la manera mes semblant al anticlló provençal ó al catalá literari.

Tots los treballs haurán d' adreçarse al secretario d' est Consistori—Ronda de Sant Pere 166 y Mendez Núñez 18, segon pis,—avans del mitjà del primer d' Abril vinent, acompanyat cad' un d' un plec cloch que contendrá l' nom del autor y durá en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició á que pertanye.

Los plechs corresponents als treballs no premiats serán cremats publicament, després de oberts los dels autors que hajan obtingut joya ó accésits y proclamats llurs noms.

Tot' obra premiada quedará de propietat del Consistori, durant lo terme d' un any, contant desde l' día de la festa.

Que Deu vos done á tots la llum de la inteligencia y l' foc del sentiment, pera cantar ab esperit ben catalá la Patria, la Fe y l' Amor!

Fon escrit y firmat lo present Cartell en la Ciutat de Barcelona als 31 de Desembre de el any 1879, pe ls set Mantenedors.

Teodor Lorente, president.—Ramon de Siscart, vice president.—Conrat Roure.—Alvar Verdaguier.—Joan Sardá.—Emili Vilanova.—Francesch Matheu, secretario.

Variedades

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Mesde Melilla escriben á un colega de la corte lo siguiente:

«El vapor-correo lleva mucho retraso á causa de las fuertes temporales del N. E. que han reinado, y que hacen casi inabordable la costa. A pesar de ello el vapor francés Roi Gerome pudo arribar á esta rada el día 24, y con felicidad se dirigió á Malaga, habiendo verificado operaciones de comercio.»

Los fronterizos continúan en sus contiendas, si bien temerosos á las fuerzas del emir el Yomni, que ha alentado á los partidarios del bajá Mojar. Nada tendría esto de notable si los españoles no viniéramos, como comunmente se dice, á pagar los tiestos rotos.

El día 16, detras del carro de San Lorenzo, en nuestro territorio y á un kilómetro de la plaza, se presentaron 40 moros montados y en son guerrero, gente toda de la Mezquita, ó sea de Frajana, con objeto de apoderarse de unas calaveras cargadas de generos de algodón y otros artículos de comercio que unos moros de Boui Saucen (kabila que viene siendo hostil al poder del sultan) habían comprado en la casa de los señores Bensaen hermanos, de esta, y trataban de conducir á las suyas.

A fin de evitar una agresión dentro de nuestros términos, el gobernador, brigadier Sr. Macias, mandó avanzar la famosa partida de presidiarios armados y fuerza del Fijo, que tomaron posiciones. El convoy no fue atacado, demostrando de esta manera que la energía es el mejor remedio para obtener el respeto de estos salvajes.

Ignoro si se ha reclamado contra esta invasión armada de nuestro territorio, invasion que agravia el derecho de gentes y que nuestros tratados con Marruecos prohíben expresamente. Lo que puedo afirmarle es que ese día se vendieron á los moros dos fusiles Remington de las fuerzas del Fijo. Sobre este delito seincóha la correspondiente sumaria de orden del señor comandante D. Félix Pareja, jefe de las dos compañías del Fijo de Ceuta. Las sospechas han recaído sobre los presidiarios armados, que con el nombre de Partida del Mantelete custodian uno de los puestos más avanzados, de más honor y peligro.

Se ha logrado recoger uno de los remingtons que estaba en poder de un moro.

El día 25 se presentaron nuevos grupos de moros, gente toda de Frajana y partidarios del bajá Mojar, repuesto por el sultan; el objeto era robar otras cargas de telas á moros de Beni-Sarad (otra kabila hostil á su poder), que armados tambien se disponían á la resistencia. Energía mente el señor brigadier gobernador Macias Casado les hizo entender que no permitiría dentro del territorio agresiones armadas y desistieron; pero el 26 parece ser que han robado á un hebreo que conducía varias calaveras cargadas de generos, y para su consuelo le administraron una buena ración de palos. Este hecho ha ocurrido en nuestro propio territorio, sitio conocido por el nombre de palos. Este hecho ha ocurrido en nuestro propio territorio, sitio conocido por el nombre de palos. Este hecho ha ocurrido en nuestro propio territorio, sitio conocido por el nombre de palos.

El día 27 se celebró una conferencia entre el gobernador brigadier Sr. Macias y el bajá Mojar Algan, para tratar sin dala de estos atropellos.

El bajá se presentó con gran lujo de fuerzas, acompañado de los káids de las kabilas inmediatas y de 300 moros los más lujosos y mejor montados de la comarca. El gobernador, representante de España, se presentó sin un caba-

llo, teniendo á su espalda una plaza casi desguarnecida y acompañado solamente de algunos gefes.

Fuerzas del Fijo de Ceuta, presidio armado, y la partida de confinados á quienes los tribunales sentenciaron á llevar una cadena, eran la escolta que España daba al representante de su poder en este campo; no hay en esta plaza un soldado de caballería ni un solo caballo militar.

La elocuencia de los hechos evita comentarios.

Dícese que el Sr. Macias formuló con energía sus reclamaciones, energía que contrasta con la debilidad de las fuerzas que manda, y la ineffecticia de los medios para hacer lo que el honor patrio reclamaba.

El mismo día 27 pudo recuperarse un remington, hace largo tiempo robado y que estaba en poder de un moro, que opuso á su entrega alguna resistencia, y por la tarde, los moros robaron dos vacas y quitaron las armas al pastor (es un presidiario) que custodiaba el ganado que se destina al consumo de la plaza.

¡Este ha sido el resultado de la conferencia!

Es necesario comprender que no es la política del statu quo la que España debe desplegar ante estos salvajes; para ello, mejor sería abandonar estas posesiones, y al menos no se enrojecieran nuestras mejillas ante insultos de esta chusma, no vengados.

Mucho tacto necesita la autoridad militar en esta, pues al entablar reclamaciones corre el riesgo de verse desatendida, y no cuenta ni con el apoyo de una fuerte guarnición, ni con el del Estado, y espone á España al agravio y al insulto.

Llamo á usted la atención sobre otro asunto de la mayor importancia para esta plaza. Los pantanos que el río Oro formaba junto á ella, ocasionaban todos los años intermitentes: hízose la desviación del río en 1871 (dando lugar á las agresiones de todos conocidos) y la epidemia desapareció casi del todo; empero el cauce del río no se cegó, y hoy, merced á nuevas obras de fortificación, se ha impedido el desagüe natural de este cauce, y en él se aglomeran las aguas de las vertientes inmediatas, formandose un pantano, cuyas malignas emanaciones han vuelto á producir las fiebres intermitentes.

Lo más sensible es considerar que el gobierno ha venido librando fondos bastantes para este desecamiento y otras obras, y que al terminar los ejercicios se hayan venido reintegrando por no haberse verificado.

¿Por qué no se hacen las obras? ¿Ha de pa-decer siempre Melilla por la merced de los llamados a hacerlas? ¿Es tan baladí la salud del soldado y de los habitantes que no merecen mayor actividad y celo por parte de quien debe cuidar de la salud pública? ¡Ah! Tal vez la carencia de fuerzas y las amenazas de los moros impiden estas obras.»

Advertisement for GUANO OF COPROS. Includes logo with 'F.C. HILLS & CO. LONDON' and 'GUARANTEED' text.

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores D José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amónico, de 8,75 á 9 por 100.

Fosfatos de 22 á 25 Sulfato de potasa, y mag-7 á 8 nesio.

Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba, 132 reales los 400 kilos.

Por partidas menos de 30.000 kilógs., 137 reales los 400 kilos.

Al contado y tomado en la balsa. Los pedidos se dirigen á los únicos intróductores en España, Sres. Carreiros y Carreras, calle de D. Juan de Villarasa, núm. 47.

Deposito central para la venta, en el campo de Grao, almacén denominado parador del Puerto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—80 de abono.—La zarzuela en tres actos, El domínio azul.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, La gallina ciega.—La divertida comedia en un acto, A primera sangre.—La apañada zarzuela en un acto de costumbres valencianas, Alá ladre I.—A las ocho.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy.—Beneficio del primer galán joven D. Eduardo Baredo.—Estreno del drama en tres actos, Barres de hierro y de sanc.—Estreno del rompe cabezas en un acto, Ahon está el ladre.—La divertida pieza, El trobarre en un porche.—A las ocho.

BELEN. En el teatro del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer, habra funcion hoy jueves por la noche á las siete y media.

Los billetes se espenden en la portería de dicho Est. bilicemento.—Precios los de costumbre.

NOTA. Se advierte que la representación del Encierro, para dar lugar entones a la representación del segundo drama, titulado «La huida á Egipto.»

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 7 de Enero de 1879.

Table with columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del cielo. Rows include 774.7, 9.2, 86, NO, Calma, Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 29.0. Temperatura máxima a la sombra. 15.0. Temperatura mínima a la sombra. 6.0. Evaporacion en milímetros. 4.4. Lluvia en milímetros. inapreciable. Velocidad del viento en kilóm. 34.

El bajá se presentó con gran lujo de fuerzas, acompañado de los káids de las kabilas inmediatas y de 300 moros los más lujosos y mejor montados de la comarca. El gobernador, representante de España, se presentó sin un caba-

sanos no han menester de la...

inútil negar que generalmente...

decidido.

(1) Ha dicho Bossuet...

do por donde flaquea la...

que siempre hay un la-

biduría humana.

miendo ha sido el excesivo de pes...

El puente habia sido reconoc...

mente y hechóse las pruebas regl...

...

Suela toro,...

calzado, 8...

id. id. id. a...

...

algunos que...

las fuerzas acantonadas, ya tiroc...

avanzadas ya llegando hasta las mismas m...

llas, como sucedió en Tudela, en donde embos...

cados unos cuantos carlistas en los olivares qu...

dominaban la vía y la estación, hicieron un...

cuantas descargas á la guarnición del fue...

# LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.  
EDICION ESPAÑOLA

## LA CIVILTAT CATOLICA.

La *Civilization Católica*, encuadrada y con esmerada impresión se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltat Católica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redacción esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso a la redacción de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de sea tener completa la colección.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, preñe de las indisposiciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estrapar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

### Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entumecimiento del ligamento, indigestiones, gases é neumático obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frictando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circula con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Las cajas de Pildoras y de este Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, redactadas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford Street, Londres.

Vendedores en Valencia, Rótica de D. José Andrés Fabia, frente al cabildo de San Martín; D. Ramón Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregación, 27 - D. pósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

## AGUINALDO.

Libros propios para regalos de ascuas y Reyes. Gran surtido de devocionarios y semanarios santos desde el infimo precio de 17 1/2 hasta 500 rs. valores. Libritos con encuadernaciones al cromo y de cuentos iluminados, propios toda para regalos á los niños. Calendario Americano Español á 2 y 4 rs. uno. Calendario Americano Religioso con aprobación eclesiástica á 4 y 7 rs. Calendario piadoso á 4 rs. uno. Calendario de los amigos del papa á 1 real 50 centimos. Calendario Jossino á 1 real. Gran variedad de estampitas, capillitas, belenes y tarjetas de felicitaciones para fiestas de Navidad.

### LIBROS NUEVOS.

El estado moderno y la Escuela cristiana por Florian Riess á 10 rs. en rústica y 14 en encuadernada en tela. La Alhambra por Verdeguez con preciosa encuadernación 24 rs. Los Xiditas. Cuentos místicos por Verdeguez á 8 rs. rústica. Valentina de Rohan, novela de Paul Féval 6 rs. en rústica. Amaya a los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica por D. F. Navarro Villoslada 8 tomos en rústica 36 rs. Flores de orono, poesías de D. M.º Mendoza de Vives 1 tomo 14 rs. Los Luzes del Cielo. Cartas de consuelo por el P. Blot, á 5 rs. rústica. La hermosura de Dios y su amabilidad por Nieremberg, á 16 rs. Felipe 2.º estudio histórico-crítico por D. Valentin Gomez, á 10 rs. Elementos de Psicología por D. Manuel Polo y Peyrolón, á 10 rs. Todos estos libros se hallan de venta en la librería de los Sucesores de Badal plaza de la Constitución, número 4.

### No se vende en días festivos.

## LIBRERIA

DE JOSE MARTI CASANOVA,  
CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 45.

### SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAE AQUINATIS

ad manuscrip. códices á Francisco Garcia, Gregorio Donato Loyauensiu de dua c ensibus Tholiquis, Joane Nicolai Thomo Madalena diligentissime collata, novi qe curis ac disertationibus á Bernardo Maria de Rubens illustrata; undecim indí eibus sueta.—Obra declarada de texto para el seminario de Valencia. Correcta edición de París, 1877.—Consta de 4 grandes tomos: precio, 130 rs. Tenemos tambien la Summa explicada por Fr. H. de Medicis á Camerino.—Once tomos en 4.º; precio, 300 rs. Y gran número de otras obras de texto para el Seminario instituto y Colegios de 1.º y 2.º enseñanza.

### CALENDARIOS para 1880. (año XXIV de publicación.)

EL DE BOLSILLO. El mas diminuto y mas completo de los pequeños. Precio, 6 centimos de peseta (2 cuartos)—Al por mayor, grandes rebajas. CALENDARIO-AGENDA: preciosos almanaque perfum de jarapero, propio para regalos. Contiene, ademas de los muchos asuntos del de *Bolsillo*, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, plenas y cortas de oro y lomo de seda. Precio, 38 céntimos de peseta. (real y medio). Se hacen descuentos tomando en cantidad. CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con lecturas morales y ajenas propias para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. uno. Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina. No se vende en días festivos.

### JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAUULT y C.º, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiscurbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## PEPAS, TORTELLIS, CRISTINAS.

ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:  
HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO  
28-Bajada de San Francisco-28.

## A LOS SEÑORES CURAS

parrocos y Capellanes de las diócesis de Valencia Sagorbe y Tortosa. En el establecimiento de Tegidos de Francisco Antolí, San Vicente 53, esquina á la plaza de Cajerros, encontraran un surtido completo de albas bordadas y tohullas de Colmulgar de muchísimo gusto y vicia clases, siendo este establecimiento el único que tiene el depósito de dichos artículos en el reino de Valencia. Los que deseen obtenerlos pueden dirigirse á dicho establecimiento ó escribir que se les remitirá lo que deseen.

San Vicente 53 esquina á la plaza de Cajerros.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

PERFUMERIA ESPECIAL

### LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de París, para todas las necesidades del "Acidido."

PRODUCTOS ESPECIALES:  
JABON de LACTEINA para el toaer. ESOR de LACTEINA para el palato. CARB y PULVOS de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DESINFECTANTES de LACTEINA para el baño. COSMETICO de LACTEINA para el cabello. CREMA de LACTEINA llamada rosa del edis. AGUA de LACTEINA para el toaer. LACTEINA para el toaer á 40 cént. ACETATE de LACTEINA para embellecer el cabello. FLOR de ARBOL de LACTEINA para manjear el edis.

### MAGASIN DES DEMOISELLES PARIS

PUBLIASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES IN 8.º

Grabados de modas y modas de tapiceria coloreadas, aguadas, grabados en negro, novedades para regalo y regalo. alhajas de labores, fajas de confecciones, corsete y redonda, patronos etc.

Con la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patronos, ofrece el "Magasin des Demoiselles" á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880 - 36.º año.—Precio para España 60 rs. (Los suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero). Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edición: Edición del 10, 55 rs.—Edición del 25, 35 rs.

## SALES Y FANDOS,

calle de San Fernando, núms. 17 á 23,

Tienda de las Cuatro Puertas.

PRECIO FIJO.

Cual corresponde á este antiguo y acreditado establecimiento tenemos á la venta variados surtidos, de toda clase de telas para señora, generos para tapizar cortinas, muchas novedades en pasamanerías, sedas, estambres, hilos, algodones, de muy buenas calidades, buiteria, quincaillería, y diferentes mas artículos, que á la gran variedad, y lo mucho que dependemos nos permite vender á precios sumamente económicos.

Alfombras sueltas y en piezas las hay de mueho gusto á los precios siguientes: Bruselas á 28 y 30 rs. Mequetús á 14, 16, 18, y 20 rs. Fieltrós á 9, 10, 12, 14, 16 y 18 rs. Abasas á Yutes á 2 y 3, 4, 5 y 6 rs. Zapatos Suizos de abrigó, á 4, 6, 8, 10, 12 y 18 rs. par.

## MÁTICO de GRIMAUULT y C.º

Farmacéuticos en París, 8, rue Vivienne.

Este remedio dá resultados inmanes en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

- 1.º **INYECCION DE MÁTICO**, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los *Vejigos* mas tenaces.
- 2.º **CÁPSULAS DE MÁTICO** cuya principal ventaja consiste en no causar el estomago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaliba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## LUZ VICTORI.

Privilegio esclusivo.

Proprietario en esta provincia, Felipe Beltran, SAN VICENTE, 96, RELOJERIA, VALENCIA.

Lámparas y aparatos que convierten en gas fluido el petróleo refinado, arden sin tubo ni mechero, dan una luz en extremo clara é intensa y no despiden humo ni olor de ninguna especie. El extraordinario favor que el público ha dispensado á esta casa, dando una gran deferencia á nuestros aparatos, es causa de la notable rebaja que hacemos tanto en la venta de lámparas y mecheros, como tambien del gas artificial que dependemos.

## DULCES.

Continúan vendiéndose á precios de fabrica las excelentes frutas en almibar en seco.

CASCAS de batata garantizadas. JALEAS clase superior.

Despacho Blanquería Q. J. Viger Blat.

## GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,  
Junto á la antigua Gobernacion.  
VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinoso: los hay de pasto y generosos. Se garantizan.

Gran surtido de vinos y licores nacionales y extranjeros.

Manzanilla superior, 14 rs. botella.

Id. olorosa, 15 id. fina 12.

Ojea legitimo Morales (extra) 13 rs.

Id. id. (moscatel) 16 rs.

Champagne marca Minet, y Most Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente.

Variados en clases de vinos de Jerez.

Aniel del gorrion. El non plus ultra de los anielados hasta hoy conocidos. Servicio á domicilio.

### PLUS DE CHEVEUX BLANCS: ¡NO MAS CANAS!

## AGUA DE SALES

Este producto maravilloso devuelve en menos de 4 ó 5 aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dandolas ademas una suavidad y un brillo magnífico. Es un producto garantido-CASA SALLES, fundada en 1850. Em. SALLES hijo sucesor, Rue Turbigo 78 en París.—En Madrid, por mayor, agencia franco hispana, Fortiguera Sordo 31. En Valencia, D. Juan Anadon.

### REMATO.

A voluntad de sus dueños y á cargo de corredor D. Vicente Nogué que habit calle del Reloj viejo, 6, principal, se rematará si la postura no bajare de 185,000 reales, el 9 de Enero próximo y conchillera en la plaza de Barcas, número 2, con salida á la plazuela del Cementerio de San Andrés, con el número 4, destinado á almacén de maderas, con patio pegado en la plaza de Barcas y una escalerilla en la del Cementerio de San Andrés, con todas las habitaciones que corresponden á las mismas.

Tiene 3,750 palmos cuadrados aproximadamente y disfruta de varias lincas laterales; es de libre procedencia y sin censo alguno.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, están de manifiesto en el despacho del estado notarial, calle de Juristas, 16 y 18.

## CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880

REVSDADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL

### Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,

y redactado por VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicación, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en los principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en las pedidas por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor e impresor, calle de la Rior Baja, núm. 22, Madrid.

He aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V. Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epicos célebres.—Tempos.—Velaciones.—Computo eclesiástico.—Días en que se saca ánima.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresión de los días en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Almas de hielo, poesía, por D. Valentin Gomez.—El cardenal Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesusa los pecadores, poesía traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitán de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barba-gero.—A la virtud (himno sacro), por D. D. Habia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Cronica contemporanea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traducción de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Muras.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Alcala.—Nombres honoríficos é injurias dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelanea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Callas, plazas y paseos de Madrid, por orden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriiles de España y algunos del extranjero.—Tramvías de Madrid.—Compañías para los casos de incendio en Madrid.—Anuncios.

## Estar de mas

MAGDALENA.  
OBRAS INEDITAS.  
DE LA EMINENTE ESCRITORA

### Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Adomas del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginación lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 43, 6 reales ejemplar.

## NUEVA PUBLICACION.

### MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO

SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios de la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precede una extensa instrucción sobre la oración mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales por el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona. Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Agudo, Poncejos 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí, En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en casa de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía Valenciana*.

## ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España.

Revista mensual, consagrada á propagar el culto, é infundir la confianza en esta Señora de Lourdes.

Saldrá el día 11 de cada mes en cuadernos de 24 páginas.

Su precio, diez reales anuales.

Se suscribe en Barcelona, en la Administración de los Anales, calle d.º Suceso, núm. 13, encuadernador, ó en la parroquia de Santa Madrona.

OBRA NUEVA

### RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION Á LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA

DE

### JUAN GUILLERMO DRAPER

POR EL P. FR. TOMAS CAMARA

PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4.º, su precio 36 rs., encuadernado en tela ligera, planchas doradas. Remite por correo certificado, 6 rs. mas. Se halla de venta en Madrid, librería de M. Olamendi, Paz, 6; de Murillo, calle de Alcalá, y E.º, Carrera de San Jerónimo 17 y 18.

## ENFERMEDADES SECRETAS D.º

### CH. ALBERO

QUARON RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

**BOLOS DE ARMENTIA:** gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

**GRANOS DE SALUD:** purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 21.

### AVISO.

Los buenos y verdaderos EMPANADAS de merluza, así como las riquísimas TORTAS de turron, que tanta aceptación han merecido y merecen del público, solo se venden en el Comercio de Ultramarinos del NEGRO.

Hajada San Francisco, 22.

### Remates.

Procedente de la testamentaria, de D.ª Josefina Mossi y Sanchez, y á cargo de corredor D. Francisco Blat, que habit calle del Vestuario, 5, principal, se rematará si la postura fuere competente el día 17 del actual Enero, á las once de la mañana en el despacho del notario don Manuel Atard, plaza de Nules, número 2, entendiéndose las lincas siguientes: 6 hanegadas, 6 lo que haya de tierra huerta en la de Benimamet, á la salida del pueblo, partida del Secomet, lindando por Oriente con la calle de la Esperanza por Norte con tierras de los herederos de la D.ª Petrona Escobar, senda, medianera y Ponceña con las de los herederos de Valero Monzó, riego en medio; y por Mediodia con casa de D. Vicente Albert y de Pascual Pledeto.

Dura razon y tierra arrendada Ramon Torres, de Benimamet á la salida de dicho pueblo.

4 hanegadas y 46 brazas, 6 lo que haya de tierra huerta en la de Albalat dels Sorells, partida de Maquilla ó Ayaga Molta, lindando por Oriente con tierras de los herederos de José Clarumant, por Norte con las de Francisco Blat, por Mediodia con las de D. Antonio Martini Villego, senda y riego en medio; y por Poniente con el camino Real de Barcelona.

Dura razon y tierra arrendada, don Devia y Gallent, de Albalat, término de Maquilla, barrena, núm. 21.

80 hanegadas 1 cuartón y 2 brazas, 6 lo que haya de tierra huerta de la calle que hay parte incultas, término de Beniparrell, partida del Carrascal, lindando por Norte tierras de Francisco Muñoz Dujan, y huerto denominado de Ballester, Mediodia tierras de Rafael Sanchez, barrena de Beniparrell, término de Albalat, tierras de José Ferrerons, camino de Falir, en medio; y Poniente huerto de D. Miguel Gazon, barranco de Llacas en medio.

Dura razon y tierra parte arrendada, Carmen Zacaes, viuda de Salvador Ferrer, de Albalat, Barreda frente al huerto de cabalillos.

Estas fincas son de libre procedencia y los que quisieren tomarlas en arrendamiento se entregaran al comprador se halla de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

### Ventas y Préstamos.

El corredor D. Francisco Blat que habit calle del Vestuario, 5, principal, tiene para la venta las fincas siguientes: 7 hanegadas y 1 cuartón de tierra huerta en término de Mialata. 4 hanegadas 2 cuartos y 35 brazas de tierra huerta en término de Aldaya. 4 hanegadas de tierra huerta término de Aldaya. 4 hanegadas de tierra secano con vida y alcorques en término de Cuart de Pollet.

Una casa baja y escalerilla convegn con 8 habitaciones en la calle de Cervantes. Y varios solares en dicha calle de Cervantes.

Ademas: tiene entidades para colocar á prestamos con hipoteca interes modesto.

### PARA VER BIEN.

MIRAD LO QUE OS CONVIENE.

Antojos de vista canada, de roca, á 12 reales, con estucho de madera; con cristales al agua, desde 2 1/2 rs. hasta 5 rs. de capacidad para el sol, aire y polvo, á 1 real. Buen jabon de sapon, en un real tres pastillas; petacosos de algodón, 1 real. Cartas de gemelos finos, desde 1 real hasta 3 rs. cubiertos finos, desde 2 1/2 rs. hasta 8 rs. que se garantizan por 5 años sin dobles. Todos los dias, cuchillos hojos garantizados de 24 rs. tijeras desde 10 cuartos hasta 3 y 4 rs. las garantizadas misteria mellicas á 5 centimos y á 6; plumas de acero onerosas á precios ventajosos; metros de la para, á real y en dos rs. 3 metros; casaca garantizada, en cuartos, cuchillerías metal blanco, los de 4 pesetas á 6 rs. y los de 8 reales á 2.

Se halla el despacho en la plaza de la Virgen, el aire libre, parada de González, de ocho á una de la tarde.

### Remate.

A voluntad de sus dueños, y á cargo del corredor D. Filiberto Escobar, que habit plaza de Serranos número 8, 2.º, se rematará si la postura fuere competente, el día 15 del corriente mes, á las once de su mañana, en el despacho del notario D. José Blat, calle de San Juan, número 2, en esta ciudad calle de Ruzafa, número 27, que consta de dos casas bajas, una de ellas con subterráneo, buhardo, casita y pila para baños con entresuelo, otro entresuelo, dos primeros pisos dos segundas, dos terceros, porches y terrado en de libre procedencia; los títulos están de manifiesto en la ciudad notaria.

### Academia.

Queda abierta la academia de repaso en la calle del Poeta Quintana, núm. 8, 2.º; lección: de la asignatura de la Práctica de Derecho Bachillerato, y carreras capiculas.

Almoneda.

El viernes 9 y siguientes á las 2 y 1/2 de sus tardes, chara almoneda procedente de testamentaria á cargo del corredor Adam, en la plaza antigua de Santa Cruz, núm. 11, de muebles, ropas menage y otros efectos, se paga en el acto y en plata.

### LAS MARAVILLAS DE LOURDES

Por Mgr. Segur.

TRADUCCION DE D. JOSÉ SARDÀ.

Narraciones de los milagros, relato verdadero y minuciosos perennes de la aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes es. Milagros y curaciones mas maravillosas obrados por Nuestra Señora.

Este interesante libro de actualidad se halla en la librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, 15.